

CERTIFICACIÓN

La infrascrita Secretaria General de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros CERTIFICA la parte conducente del Acta de la Sesión No.1106 celebrada en Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central el tres de abril de dos mil diecisiete, con la asistencia de los Comisionados ETHEL DERAS ENAMORADO, Presidenta; JOSÉ ADONIS LAVAIRES FUENTES, Comisionado Propietario; EVASIO AGUSTIN ASENCIO R., Comisionado Propietario; MAURA JAQUELINE PORTILLO G., Secretaria General; que dice: "... **2. Asuntos de la Gerencia Administrativa:** ... literal h) ... **RESOLUCIÓN GAD No.261/03-04-2017.-** La Comisión Nacional de Bancos y Seguros, **CONSIDERANDO (1):** Que según el Artículo 1 de la Ley de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, la Comisión es una Entidad Desconcentrada de la Presidencia de la República, con independencia funcional, presupuestaria y facultades administrativas suficientes para asegurar la habilidad técnica y financiera necesaria para el cumplimiento de sus objetivos. **CONSIDERANDO (2):** Que la Secretaría de Estado en los Despachos de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización, emitió Comunicado indicando que mediante Acuerdo Ejecutivo No.49-2017 de fecha 3 de abril de 2017, se concede el asueto correspondiente de la SEMANA SANTA, a cuenta de vacaciones correspondiente al año dos mil diecisiete, los días lunes 10, martes 11 y miércoles 12 de abril del año 2017, a todos los Funcionarios y Empleados de la Administración Pública, Centralizada y Desconcentrada del Estado, a excepción de las Instituciones que, por razones de brindar Servicios Públicos, Defensa Nacional, Seguridad, Salud y Emergencias, de vital importancia para la población o la economía del país, deben continuar funcionando en las áreas que cada Titular o Gerencia considere indispensable para su funcionamiento. **CONSIDERANDO (3):** Que los funcionarios y/o empleados de la CNBS que ya han gozado del período de vacaciones respectivo, y los días causados fueron agotados, los mismos serán deducidos en el momento que cumplan el nuevo período de vacaciones, quedando este control registrado en el sistema interno de vacaciones. **POR TANTO:** En uso de las atribuciones que la Ley le confiere y con fundamento en los artículos 1, 8 y 13 numeral 24) de la Ley de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros y Acuerdo Ejecutivo No.49-2017; **RESUELVE: 1.** Conceder asueto de la Semana Santa con cargo a vacaciones, los días lunes 10, martes 11 y miércoles 12 de abril del año 2017, a todos los funcionarios y empleados de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros. **2.** Los funcionarios y empleados que ya han gozado del período de vacaciones respectivo y los días causados ya fueron agotados, los días de asueto indicados en el numeral 1 anterior, le serán deducidos en el momento que cumplan el nuevo período de vacaciones, quedando este control registrado en el sistema interno de vacaciones. **3.** Se exceptúan de esta disposición los funcionarios y empleados de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros que en los días lunes 10, martes 11 y miércoles 12 de abril del año 2017, estén realizando labores de supervisión y auditoría en las Instituciones Supervisadas. **4.** Ordenar al Departamento de Recursos Humanos para que haga del conocimiento de todo el personal lo antes indicado y haga las anotaciones correspondientes en el registro de vacaciones de cada funcionario y empleado beneficiado con esta medida. **5.** Comunicar lo resuelto a la Gerencia Administrativa y al Departamento de Recursos Humanos, para los trámites pertinentes. **6.** La presente Resolución es de ejecución inmediata. ... Queda aprobado por unanimidad. ... **F) ETHEL DERAS ENAMORADO**, Presidenta; **JOSÉ ADONIS LAVAIRES FUENTES**, Comisionado Propietario; **EVASIO AGUSTIN ASENCIO R.**, Comisionado Propietario; **MAURA JAQUELINE PORTILLO G.**, Secretaria General".

Y para los fines correspondientes se extiende la presente en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los tres días del mes de abril de dos mil diecisiete.


MAURA JAQUELINE PORTILLO G.
Secretaria General